

Fecha 17.3.2022
Hora 13:00

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°019

Entidad u Organización de la Entidad : Ministerio de Relaciones Exteriores
Nro de Identificación : 0045

													CANTIDAD Y/O VALORES					
													CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código ítem N°	Descripción del ítem	FUENTE/ RUBRO	META	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor		
1	8.3.2022	0076	DESPACHO VICEMINISTERIAL	952285860022	TELEVISOR LED 50 in	2-09	15	2.6.3.2.3.3	2,800.000	UNIDAD					2	5,600.00		
2	9.3.2022	0077	DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES	250500030004	SERVICIO DE MÚSICOS	1-00	12	2.3.2.7.11.99		SERVICIO	1	15,000.00	1	900.00				
3	9.3.2022	0077	DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES	501500030007	SERVICIO DE ILUSTRACIÓN	1-00	12	2.3.2.7.11.99		SERVICIO					1	900.00		
4	15.3.2022	0078	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	475100056938	FORMATO ESCALAFÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPUBLICA	2-09	23	2.3.1.5.1.2	8.9280	UNIDAD					840	7,499.52		
5	15.3.2022	0078	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	475100056939	FORMATO ESCALAFÓN DEL PERSONAL DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA	2-09	23	2.3.1.5.1.2	15.909	UNIDAD					220	3,499.98		
6	17.3.2022	0079	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	170100010010	SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS	1-00	18	2.3.2.7.4.99		SERVICIO	1	120,000.00	1	120,000.00				
7	17.3.2022	0079	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	170100010010	SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS	1-00	18	2.3.2.7.4.99		SERVICIO					1	108,000.00		
8	17.3.2022	0079	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	170100030781	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	1-00	18	2.3.2.7.4.3		SERVICIO					1	12,000.00		
Total General en \$i.											2	135,000.00	2	120,900.00	1065	137,499.50		

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP
Raúl Aldoradín Gutiérrez
Jefe de la Oficina de Logística
Ministerio de Relaciones Exteriores

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad

JOSÉ RAÚL CORBERA TENORIO
Jefe de la Oficina General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores